

Precios de suscripción

En Lorca mes . . . 0,40 pesetas.

Fuera 0,50

EL OBRERO

ÓRGANO DEL CENTRO OBRERO

Redacción y Administración

Corredera, 54

No se devuelven los originales

UNO PARA TODOS

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

TODOS PARA UNO

AL PÚBLICO

Por segunda vez

En el número anterior dejé probado, y el público así lo ha reconocido, por los plácemes y enhorabuena que se me vienen tributando por toda clase de personas de esta localidad, que mi separación del cargo de Administrador de Consumos fué un acto de injusticia tan extremado, que no se encuentran precedentes en la historia con que poder compararlo.

Hoy cumplo á mi propósito demostrar, de la misma manera, que dicho acto ha sido también altamente impolítico y perjudicial, por haberse realizado contra una persona que, moral ni materialmente nada vale; pero considerada bajo el punto de vista político, vale tanto como la que valga más en el partido conservador local, teniendo tantos derechos como el que más y aún más que algunos que se encuentran hoy desempeñando puestos que no debieran ocupar.

Porque vamos á cuentas. El hombre que, como yo, viene perteneciendo y trabajando en el partido conservador hace ya muchos, muchísimos años; que durante los mismos, se me ha utilizado para cubrir puestos en donde ha sido necesario exponer muchas veces hasta la vida; que he sido considerado por todos, hasta por los adversarios políticos, y muy especialmente por el decano del partido, por mi consecuencia y por mi lealtad; que me he prestado á todo lo que de mí se ha pretendido, tanto en cargos retribuidos, como en los que no lo han sido; que á mí como persona de absoluta confianza política, y con motivo del cargo que he venido desempeñando, se me han encargado trabajos especiales, por los que nunca fuí retribuido; que tanto á los unos como á los otros prohombres del partido imperante, he prestado servicios importantísimos y de trascendencia suma, que no podrán aunque quieran regateármelos, por conservar en mi poder jus-

tificantes y pruebas documentales que lo acreditan; que por defender á esos mismos prohombres de cargos que se les imputaban, bien ó mal fundados, en el Ateneo, en los cafés, en las plazas y en las calles, he arriesgado mi vida más de una veintena de veces; que por estas circunstancias y otras análogas, he tenido muchas rivalidades y adquirido innumerables rencores personales; que... ¿para qué continuar?

Con lo expuesto basta y sobra para que el público aprecie y juzgue de cómo pagan los prohombres del partido conservador local, á personas que, como yo, me he venido portando con toda lealtad, con toda consecuencia, con toda abnegación, con toda generosidad, y sobre todo, con la más absoluta reserva.

Pero hay más. Con ese acto injusto y de inconsecuencia política, se ha tratado además, de desprestigiar, desacreditarme, deshonorarme, y en último término, se me ha arrebatado lo más grande, lo más sagrado, lo más esencial, lo más necesario: el sustento diario de mi numerosa familia.

Pueden gozarse en su obra los Sres. D. José Mouliáa, D. Simón Mellado y D. Francisco Pelegrín. Porque aunque se haga á estos dos últimos señores la justicia de creer, que no tuvieron arte ni parte en el asunto de mi cesantía, cuando en el mismo día ésta se hizo pública, porque yo tuve muy buen cuidado de ir á casa de ambos (el Sr. Mellado no me recibió) para hacérsela presente, debieron (en particular el Sr. Pelegrín) de llamar la atención al Sr. Mouliáa de la inconveniencia del acto realizado y hacerle que lo reparara, incontinenti, por no existir causa, razón ni motivo alguno que lo justificase.

Y ya que no lo hicieron entonces por esperar ó figurarse que el Sr. Mouliáa había procedido de esa manera por algún motivo probatorio que existiera en contra mía, no habiéndose hecho éste patente durante el tiempo transcurrido y convencidos por mi escrito de defensa publicado en el número anterior,

como todo el mundo se ha convenido, de que no existía ese motivo, ni causa alguna, ni razón, ni nada que justificarlo pudiera, era deber de ambos, si de políticos se precian y de ser amantes de la razón y de la justicia, procurar, á todo trance, que el Sr. Mouliáa subsanara y reparara la injusticia cometida, haciendo hasta cuestión de gabinete el acto realizado. ¿Porqué no?

Y cuando así no se ha llevado á efecto ¿no es evidente que dichos tres señores han estado completamente de acuerdo para que se me dé la cesantía, sin que les importe un ardite de las consecuencias que pudieran sobrevenir?

Las de deshonra, descrédito y desprestigio que llevaba envuelto para mí el acto de haberme dejado cesante por deficiencia de la recaudación en consumos, han quedado completamente desvanecidas con la prueba plena que aduzco en mi comunicado de fecha diez del presente mes.

No así la de haberme suprimido el sueldo que ganaba con tanto derecho, como político consecuente, con tanto trabajo y con tantos sabores.

Y que se ha tenido propósito deliberado de perjudicarme, no admite duda. Porque de lo contrario, se hubiera procedido por los primates del partido, que no son tan ignorantes, en otra forma, si es que verdaderamente creían que la recaudación era deficiente, ó querían separarme del cargo por otras causas, fueran estas las que fueran.

Se me hubiera llamado y dicho, por ejemplo: «Amigo Sastre, las exigencias de la política nos llevan hoy al terreno de tener que prescindir de sus servicios en el puesto que ocupa de Administrador de consumos; pero como Ud. es un amigo particular de todos nosotros, y político consecuente, y tenemos en cuenta su falta de recursos para el sostenimiento de su familia, hemos acordado dar á usted el sueldo en otro puesto y que deje el que desempeña, para ver si haciendo esta variación pudieran recabarse de consumos algu-

nas pesetas más para las atenciones municipales.

»Si hecho este ensayo, no nos diera el resultado que nos proponemos, desde luego volverá Ud. á ocupar el puesto que deja hoy (aunque no hubiera vuelto á ocuparlo nunca más) y confórmese, puesto que Ud. como político y como amigo, sabrá apreciar el alcance que tiene ésta determinación, encaminada á dar un mentís á ciertos y determinados políticos, pero sin perjuicio para usted ni para nadie».

Habiéndose procedido en estos ó parecidos términos ¿qué iba yo á replicar? aunque no me hubiese agraciado el cambio, hubiera bajado la cabeza, y aun aplaudido la determinación, agradeciendo siempre la memoria de no dejarme privado del haber que tan necesario me era para atender á las necesidades más penosas de la vida.

Por si alguno cree que exagero, al expresarme de esta manera, veamos. En las varias veces que he desempeñado el cargo de Administrador de Consumos ¿qué fincas he librado de hipotecas? ¿qué otras he mejorado ó adquirido? ¿qué capitales tengo en los Bancos de España, ó de Cartagena? ¿a quién presto, con ó sin hipoteca? ¿a qué altura se encuentra mi estado financiero? ¿qué tengo? ¿dónde está?

Decidlo vosotros, los que habeis contribuido á que mi situación se haga insostenible, con motivo del acto tan injustamente realizado; porque no creais que yo estoy en el convencimiento de que ha sido solo el Sr. Mouliáa el que ha contribuido á ello, no; él ha sido el brazo que ejecuta, pero vosotros habeis sido la cabeza que dirige.

¿Qué resta hacer á la persona que, como á mí, se ha tratado de deshonar, desprestigiar, desacreditar y sumir en la miseria, privándole de lo necesario que ganaba por derecho propio, con fidelidad y con honradez?

¿Qué resta hacer al que después de tantos servicios prestados al partido conservador local, y á los prin-